

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Novetlè

2025/07218 *Anuncio del Ayuntamiento de Novetlè sobre la aprobación inicial y sometimiento a información pública de la modificación de la forma de gestión del servicio público de la piscina municipal.*

ANUNCIO

Que, mediante acuerdo de pleno en sesión ordinaria de 03 de junio de 2025, se aprueba inicialmente y se ordena someter a información pública la memoria y la documentación complementaria relativo a la aprobación de la modificación de la forma de gestión del servicio público de la piscina municipal de Novetlè.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197.2.b) de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, la memoria y la documentación complementaria del referido expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al efecto de que por los interesados se puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas.

Durante este plazo estará a disposición de los interesados en el Tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Novetlè.

Transcurrido este plazo, si no se ha presentado ninguna reclamación al respecto, se entenderá aprobado definitivamente.

Novetlè, 3 de junio de 2025.—El alcalde, Rafael Vila Noguera.

